



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00293354-UNC-ME#FL Licencia Prof. Oliva Linares

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Prof. María Belén OLIVA LINARES (Leg. 37.983)**.

Y CONSIDERANDO:

La documentación embebida a orden 4.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra **GRAMÁTICA INGLESA II – Sección Inglés-** a la **Prof. María Belén OLIVA LINARES (Leg. Univ. Nº: 37.983)** por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, el día 20 de abril de 2023.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

MEG

